

BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

Con el informe de Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Bienaventuranza IPS S.A.S.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Bienaventuranza IPS S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

KPMG Confidencial

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Llamo la atención sobre la Nota 2(b) de los estados financieros, en la cual indica que mediante comunicación recibida el 29 de noviembre de 2025, el único cliente de la IPS informó la terminación unilateral del contrato de exclusividad que mantenían, con efectos al 31 de enero de 2026. Como resultado de la imposibilidad de alcanzar acuerdos que permitieran la continuidad contractual, la IPS suspendió su operación asistencial a inicios de febrero de 2026. Dado que dicho contrato constituía la totalidad de la fuente de ingresos operacionales de la IPS hasta la fecha de su terminación, esta situación llevó a la pérdida total de sus ingresos operacionales. Estas circunstancias ponen de manifiesto la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la IPS para continuar como negocio en marcha. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otros asuntos


Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 19 de marzo de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía de los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.




Angelica Mercedes Rodriguez Godoy
Revisor Fiscal Suplente de
Bienaventuranza IPS S.A.S.
T.P. 248090 - T
Miembro de KPMG S.A.S.


21 de abril de 2026


BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.
Estado de Situación Financiera
(Expresados en miles de pesos)

| | 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Activos | | |
| Efectivo (Nota 4) | 454.639 | 205.007 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) | 3.328.144 | 2.843.310 |
| Activos por impuestos corrientes (Nota 14) | 364.505 | 359.444 |
| Otros activos (Nota 7) | 122.057 | 262.259 |
| Inventarios (Nota 6) | 298.398 | 295.330 |
| Total activo corriente | <u>4.567.743</u> | <u>3.965.350</u> |
| Propiedades y equipo (Nota 8) | 2.247.934 | 3.050.015 |
| Activos intangibles (Nota 9) | 10.713 | 10.037 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 14) | 586.526 | 509.154 |
| Total activos no corrientes | <u>2.845.173</u> | <u>3.569.206</u> |
| Total activos | <u>7.412.916</u> | <u>7.534.556</u> |
| Pasivos | | |
| Obligaciones financieras (Nota 10) | 20 | 51.133 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) | 1.500.859 | 1.383.182 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 12) | - | 900.944 |
| Dividendos por pagar (Nota 12) | - | 19.819 |
| Beneficios a empleados (Nota 13) | 727.014 | 600.646 |
| Otros pasivos no financieros (Nota 15) | 40.647 | 60.818 |
| Total pasivos corrientes | <u>2.268.540</u> | <u>3.016.542</u> |
| Provisiones (Nota 16) | 72.113 | - |
| Total pasivos corrientes | <u>72.113</u> | <u>-</u> |
| Total pasivos | <u>2.340.653</u> | <u>3.016.542</u> |
| Patrimonio (nota 17) | | |
| Capital suscrito y pagado (Nota 17) | 3.500.000 | 3.500.000 |
| Reserva legal (Nota 17) | 189.046 | 153.755 |
| Resultado de ejercicios anteriores (Nota 17) | 828.968 | 511.346 |
| Resultado del ejercicio | 554.249 | 352.913 |
| Total patrimonio | <u>5.072.263</u> | <u>4.518.014</u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u>7.412.916</u> | <u>7.534.556</u> |

Veáanse las notas que acompañan los Estados Financieros.


 Ángela Jazmín Chacón Rodríguez
 Representante Legal (*)


 Ángel Steven Rodríguez Gutiérrez
 Contador (*)
 T.P. 333334 - T


 Angelica Mercedes Rodríguez Godoy
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. 248090 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 21 de abril de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.
Estado del Resultado Integral
(Expresados en miles de pesos)

| Años terminados el 31 de diciembre de: | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias (Nota 18) | 19.644.006 | 16.654.672 |
| Costo de ventas (Nota 20) | (15.864.154) | (13.189.831) |
| Utilidad bruta | 3.779.852 | 3.464.841 |
| Otros ingresos (Nota 19) | 52.473 | 10.871 |
| Gastos de administración (Nota 21) | (2.688.992) | (2.516.496) |
| Otros gastos (Nota 22) | (35.420) | (51.614) |
| Resultado de actividades de la operación | 1.107.913 | 907.602 |
| Ingresos financieros (Nota 23) | 434 | 157 |
| Gastos financieros (Nota 24) | (160.578) | (335.276) |
| Costo financiero, neto | (160.144) | (335.119) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 947.769 | 572.483 |
| Impuesto a las ganancias (Nota 14) | (393.520) | (219.570) |
| Resultado integral del periodo | 554.249 | 352.913 |

Veánse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Ángela Jazmín Chacón Rodríguez
Representante Legal (*)



Ángel Stiven Rodríguez Gutiérrez
Contador (*)
T.P. 333334 - T




Angelica Mercedes Rodríguez Godoy
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 248090 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de abril de 2026)


Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones (*) contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos)

| Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024: | Capital suscrito y pagado | Reserva Legal | Resultados Acumulados | | Total patrimonio |
|--|---------------------------|----------------|------------------------------------|-------------------------|------------------|
| | | | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado del Ejercicio | |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | \$ 3.500.000 | 96.939 | 234.276 | 333.886 | 4.165.101 |
| Cambios en el patrimonio: | | | | | |
| Resultado del período | - | - | - | 352.913 | 352.913 |
| Distribución del resultado del ejercicio anterior | - | 56.816 | 277.070 | (333.886) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 3.500.000 | 153.755 | 511.346 | 352.913 | 4.518.014 |
| Cambios en el patrimonio: | | | | | |
| Resultado del período | - | - | - | 554.249 | 554.249 |
| Distribución del resultado del ejercicio anterior | - | 35.291 | 317.622 | (352.913) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | \$ 3.500.000 | 189.046 | 828.968 | 554.249 | 5.072.263 |

Veáanse las notas que acompañan los Estados Financieros.


 Ángela Jazmín Chacón Rodríguez
 Representante Legal (*)


 Ángel Steven Rodríguez Gutiérrez
 Contador (*)
 T.P. 333334 - T



 Angelica Mercedes Rodríguez Godoy
 Revisor Ffiscal Suplente
 T.P. 248090 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 21 de abril de 2026)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


BIENAVENTURANZA IPS S.A.S.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

| Años terminados el 31 de diciembre de: | | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|----|-------------------------|-------------------------|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | | |
| Resultado del ejercicio | \$ | 554.249 | 352.913 |
| Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | | |
| Depreciación (Nota 21 y 20) | | 1.008.001 | 1.214.788 |
| Pérdida en baja de equipo (Nota 8) | | 107.372 | 37.586 |
| Amortización de intangibles (Nota 9) | | 16.159 | 18.085 |
| Intereses por préstamos partes relacionadas (Nota 12) | | 60.222 | 115.969 |
| Intereses obligaciones financieras (Nota 10 y 24) | | 539 | 56.952 |
| Intereses financiación seguros (Nota 24) | | 21.009 | 23.081 |
| Impuesto a las ganancias (Nota 14) | | 393.520 | 219.570 |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) | | (484.834) | (1.661.618) |
| Inventarios (Nota 6) | | (3.068) | 22.948 |
| Otros activos (Nota 7) | | 140.202 | (31.583) |
| Obligaciones financieras (Nota 10) | | 20 | 9.528 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) | | 117.677 | 166.070 |
| Beneficios a los empleados (Nota 13) | | 126.368 | 163.622 |
| Otros pasivos (Nota 15) | | (20.171) | 8.534 |
| Provisiones (Nota 16) | | 72.113 | - |
| Impuesto a las ganancias pagado (Nota 14) | | (475.953) | (530.245) |
| Intereses sobre préstamos de partes relacionadas pagados (Nota 12) | | (85.316) | (90.875) |
| Intereses financieros pagados (Nota 10 y 24) | | (539) | (56.952) |
| Intereses financiación seguros (Nota 24) | | (21.009) | (23.081) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | <u>1.526.561</u> | <u>15.292</u> |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de equipo (Nota 8) | | (313.292) | (155.880) |
| Adquisición de intangibles (Nota 9) | | (16.835) | (18.571) |
| Efectivo usado en las actividades de inversión | | <u>(330.127)</u> | <u>(174.451)</u> |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiación: | | | |
| Pagos realizados a partes relacionadas (Nota 12) | | (1.045.850) | (5.070.243) |
| Pagos realizados a partes relacionadas por dividendos (Nota 12) | | (19.819) | (183.293) |
| Nuevos préstamos de entidades bancarias (Nota 10) | | - | 249.686 |
| Nuevos préstamos de partes relacionadas (Nota 12) | | 170.000 | 5.946.093 |
| Pagos de obligaciones financieras (Nota 10) | | (51.133) | (631.989) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación | | <u>(946.802)</u> | <u>310.254</u> |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 249.632 | 151.095 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero | | 205.007 | 53.912 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre | \$ | <u>454.639</u> | <u>205.007</u> |

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


 Ángela Jazmín Chacón Rodríguez
 Representante Legal (*)


 Ángel Stiven Rodríguez Gutiérrez
 Contador (*)
 T.P. 333334 - T


 Angelica Mercedes Rodríguez Godoy
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. 248090 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 21 de abril de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(Expresada en miles de pesos colombianos)

(1) Entidad que reporta

Bienaventuranza IPS S.A.S. en adelante (la Compañía), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 20 de agosto de 2019, con una duración indefinida. Tiene como objeto social la prestación de servicios hospitalarios, médicos, ambulatorios, con internación y todos los servicios complementarios relacionados con la salud, tanto generales como especializados y todos aquellos que son propios de una clínica particular. En desarrollo de este objeto, podrá adelantar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo con su capacidad instalada. El domicilio principal de la Compañía se encuentra en Bogotá D.C en la Avenida Calle 53 # 71ª-13.

La Compañía pertenece en un 98.6% a la Sociedad Tele VVD S.A.S. A través del documento privado del 19 de septiembre de 2019, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 01 de octubre de 2019 bajo el número 02511251 del libro IX, se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia. La fecha de configuración de la situación de grupo empresarial es el 20 de agosto 2019.

La habilitación para prestación de servicios de salud fue otorgada por la Secretaría de Salud de Bogotá el 31 de agosto de 2020. Desde esta fecha se inicia la estrategia comercial para la consecución de contratos con empresas promotoras de salud, empresas de medicina prepagada, instituciones prestadoras de servicios de salud y particulares con enfoque en el manejo de paciente crónico y pacientecrónico ventilado.

La Compañía celebró en 2021 un contrato de exclusividad con EPS Sanitas para prestar servicios, principalmente de mediana complejidad. Esta relación contractual se da por un contrato denominado Libro Abierto el cual cubre el 100% de costos y gastos directos a la prestación del servicio más un Fee pactado entre las dos partes, con una duración de dos años contados a partir del 01 de abril de 2024 (fecha de última renovación) hasta el 31 de marzo de 2026, según el Anexo No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EN SALUD No. IBOGCU2602-01

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

(b) Negocio en marcha

Hasta el 31 de enero de 2026, el 100% de los ingresos operacionales de la entidad provenían de un contrato de exclusividad suscrito con la EPS Sanitas. El 29 de noviembre de 2025, la entidad recibió comunicación formal informando la terminación unilateral de dicho contrato, con efectos al 31 de enero de 2026.

Ante la imposibilidad de lograr acuerdos de continuidad contractual, la Clínica suspendió su operación asistencial a inicios de febrero de 2026, situación que generó la pérdida total de su fuente de ingresos operacionales y en respuesta a este evento, la Administración inició la ejecución de un plan estratégico para buscar alternativas mediante la implementación de medidas de optimización y reducción de costos y gastos toda vez que disminuyó su planta de personal de un total de 108 personas que poseía a 31 de diciembre de 2025 a solo 7 empleados a 31 de marzo de 2026, además de realizar propuestas en busca de un sub-arriendo del edificio, para reducir otros costos fijos como el arriendo. Así mismo, está evaluando la opción de alternativas de inversión orientadas al fortalecimiento del servicio de imagenología, como una línea estratégica para la generación de ingresos y la diversificación del portafolio de servicios.

La suspensión temporal de la operación constituye un evento que genera una incertidumbre material que podría suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

No obstante, la Administración realizó una evaluación integral de la capacidad de la entidad para continuar operando por un período no inferior a doce (12) meses contados a partir de la fecha de autorización de estos estados financieros.

Como resultado de dicha evaluación, se evidenció que la entidad ha logrado fortalecer su posición financiera mediante la recuperación del 100% de la cartera, lo que permitió la cancelación de sus pasivos. En consecuencia:

- La entidad no presenta pérdidas recurrentes ni patrimonio negativo.
- No mantiene obligaciones con entidades financieras ni con terceros.
- Se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se encuentra al día en el cumplimiento de todas las obligaciones laborales y de seguridad social.
- No presenta incumplimientos contractuales ni eventos de cesación de pagos.
- Cuenta con recursos suficientes para atender sus obligaciones corrientes durante el período de evaluación.

Adicionalmente, la Administración ha diseñado e iniciado la ejecución de un plan estratégico de reactivación que contempla:

- La apertura de salas de cirugía para procedimientos de baja complejidad.
- La habilitación de servicios de procedimientos ambulatorios.
- La inversión en equipos de diagnóstico de alta complejidad (TAC).
- La implementación de camas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
- La gestión y negociación de nuevos contratos con EPS, aseguradoras y otros pagadores del sistema de salud.

El principal accionista de la entidad no tiene ningún interés, ni intención ni plan alguno de proceder a la liquidación de la compañía en el corto ni en el mediano plazo. Por el contrario, su propósito es mantener la continuidad operacional del negocio y apoyar la ejecución de las estrategias destinadas a fortalecer su posición financiera y operativa.

Con base en la solidez de su situación patrimonial, la ausencia de endeudamiento, la cancelación total de sus pasivos, el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y los planes de reactivación en curso, la Administración considera que el uso del supuesto de negocio en marcha es apropiado para la preparación de los presentes estados financieros.

No obstante, se revela que la materialización de los planes de reactivación dependerá de la consecución efectiva de nuevos contratos y fuentes de ingreso, lo cual constituye una incertidumbre material que podría generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Juicios

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación se presentan en las siguientes notas, pero no revisten un juicio crítico para su estimación:

- Nota 1 Base contable de negocio en marcha. Si existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha
- Nota 8 (d) – Vida útil de los activos fijos. Las vidas útiles de los activos son estimadas con base en el tiempo esperado de uso de estos y con base en la expectativa del equipo técnico.
- Nota 14 – Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contras las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

(3) Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

• **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es a su valor razonable, que constituye normalmente el precio de la transacción, sin incluir los costos de la transacción.

• **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía mide todos los instrumentos financieros el valor razonable y reconoce los cambios en el valor razonable en resultados.

• **Baja de un activo financiero**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero, se ha transferido el control de este.

En este caso la Compañía:

- i) Dará de baja en cuentas el activo.
- ii) Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

- **Baja de un pasivo financiero**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, o
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente de defectivo o del pasivo asumido.

(b) Partes relacionadas

La Compañía es controlada y consolidada por Tele VVD S.A. La principal transacción corresponde a préstamos recibidos de VVD S.A.

(c) Capital social – Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio.

(d) Propiedades y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades y equipo son medidos inicialmente al costo. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

(ii) Medición posterior al reconocimiento inicial

Los elementos de propiedades y equipo se miden, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de equipo se reconocen netas en resultados.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- | | |
|------------------------------------|---------|
| • Equipos de oficina | 10 años |
| • Maquinaria y equipo | 10 años |
| • Equipo de Cómputo y Comunicación | 5 años |
| • Equipo Médico Científico | 8 años |
| • Mejora en Propiedad Ajena (1) | 5 años |

Toda propiedad y equipo de cuantía menor por \$1.000.000, es depreciado a 1 mes.

1) La vida útil de los activos de mejora en propiedad ajena está parametrizada al tiempo del contrato de arrendamiento de la infraestructura que es igual a 5 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(iv) Activos intangibles

- **Medición inicial**

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo.

- **Medición posterior**

La Compañía mide los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

- **Amortización**

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los intangibles es la siguiente:

- Licencias y programas Informáticos - Tiempo de duración de la licencia.

El período de amortización se revisa anualmente.

(e) Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el (i) costo y (ii) el precio de venta estimado menos los costos de venta. El costo se calcula utilizando el método costo promedio. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

i) Inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida de con su precio de venta menos los costos de venta, incluyendo el análisis de medicamentos vencidos, obsoletos, dañados y próximos a vencer. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se recibe el servicio relacionado.

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.

(g) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo desalida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(h) Ingresos de actividades ordinarias

Prestación de servicios: los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconoce cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

(i) Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

(j) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

(a) No es una combinación de negocios.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

(b) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y

(c) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(k) Reconocimiento de costos y gastos.

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(l) Otros activos y pasivos

La Compañía clasifica como otros activos principalmente los gastos prepagados, tales como pólizas de seguro y anticipos a proveedores (arrendos y seguros) que se amortizan en función de la vigencia o del uso respectivamente.

Los otros pasivos incluyen principalmente los impuestos pendientes de pago y las retenciones en la fuente a título de Industria y Comercio.

(4) Efectivo

El efectivo está representado principalmente por el disponible en bancos.

| Detalle | 2025 | 2024 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos bancarios (1) | \$ 452.999 | \$ 202.606 |
| Efectivo (2) | <u>1.640</u> | <u>2.401</u> |
| Total Efectivo | \$ 454.639 | \$ 205.007 |

No se presentan saldos con restricciones.

- (1) Corresponde a los saldos en cuentas de ahorro y corrientes.
- (2) Corresponde al monto asignado a la caja menor de la Compañía por valor de \$1.500 y el recaudo del dinero de los recibos de caja generados en los dos últimos días del año, que se consignaron en enero del 2026 por \$140.

(5) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

| Detalle | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Deudores comerciales (1) | \$ 3.321.243 | \$ 2.843.078 |
| Otros deudores comerciales (2) | <u>6.901</u> | <u>232</u> |
| Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | \$ 3.328.144 | \$ 2.843.310 |

- (1) Corresponde a la facturación del mes de noviembre y diciembre a Sanitas EPS.
- (2) Este saldo incluye las incapacidades pendientes por reconocer por parte de las diferentes EPS y ARL.

(6) Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

| Detalle | 2025 | 2024 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Medicamentos | \$ 167.419 | \$ 186.118 |
| Inventario en poder de terceros | 89.490 | 89.490 |
| Insumos consumibles | <u>41.489</u> | <u>19.722</u> |
| Total Inventarios | \$ 298.398 | \$ 295.330 |

No existe pignoración ni restricciones sobre los inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(7) Otros activos

El siguiente es un detalle los otros activos al 31 de diciembre:

| Detalle | 2025 | 2024 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Pólizas de seguros (1) | \$ 113.232 | \$ 165.409 |
| Anticipos a proveedores (2) | 8.115 | 94.773 |
| Otros anticipos | <u>710</u> | <u>2.077</u> |
| Total Otros activos | \$ 122.057 | \$ 262.259 |

- 1) Corresponde a las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual.
- 2) La variación corresponde a la legalización del anticipo de las adecuaciones e instalaciones de VP Soluciones AG S.A.

(8) Propiedades y equipo.

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

| <u>Costo</u> | Equipo de oficina, muebles y enseres | Maquinaria y equipo | Equipo de cómputo | Equipo médico científico | Mejora en propiedad ajena | <u>Total</u> |
|---|--------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | 267.183 | 21.258 | 631.600 | 5.113.445 | 2.041.722 | 8.075.208 |
| Adiciones | - | - | 13.952 | 134.801 | 7.127 | 155.880 |
| Baja de activos | - | - | (10.198) | (72.083) | - | (82.281) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 267.183 | 21.258 | 635.354 | 5.176.163 | 2.048.849 | 8.148.807 |
| Adiciones | 62.036 | 5.864 | 64.214 | 181.178 | - | 313.292 |
| Baja de activos | (10.997) | - | (54.704) | (75.261) | - | (140.962) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 318.222 | 27.122 | 644.864 | 5.282.080 | 2.048.849 | 8.321.137 |

| <u>Depreciación</u> | Equipo de oficina, muebles y enseres | Maquinaria y equipo | Equipo de cómputo | Equipo médico científico | Mejora en propiedad ajena | <u>Total</u> |
|---|--------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2024 | (84.732) | (6.846) | (401.094) | (2.074.189) | (1.361.838) | (3.928.699) |
| Adiciones | (26.718) | (2.125) | (127.635) | (641.412) | (416.898) | (1.214.788) |
| Retiros | - | - | 8.918 | 35.777 | - | 44.695 |
| Al 31 de diciembre de 2024 | (111.450) | (8.971) | (519.811) | (2.679.824) | (1.778.736) | (5.098.792) |
| Adiciones | (43.093) | (3.622) | (51.354) | (642.865) | (267.067) | (1.008.001) |
| Retiros | 5.400 | - | 1.564 | 26.626 | - | 33.590 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | (149.143) | (12.593) | (569.601) | (3.296.063) | (2.045.803) | (6.073.203) |
| Valor en libros al 31 de diciembre de 2025 | 169.079 | 14.529 | 75.263 | 1.986.017 | 3.046 | 2.247.934 |
| Valor en libros al 31 de diciembre de 2024 | 155.733 | 12.287 | 115.543 | 2.496.339 | 270.113 | 3.050.015 |

No existe pignoración ni restricciones sobre la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(9) Activos intangibles

El siguiente es el detalle de licencias de software al 31 de diciembre:

| | |
|---|---------------|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | 9.551 |
| Altas | 18.571 |
| Amortización | (18.085) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 10.037 |
| Saldo al 1 de enero de 2025 | 10.037 |
| Altas | 16.835 |
| Amortización | (16.159) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 10.713 |

(10) Obligaciones financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---------------------------------------|--------------|------------------|
| Tarjeta de crédito Davivienda (1) | \$ 20 | \$ 9.528 |
| Bancolombia S.A. (2) | - | 41.605 |
| Banco Davivienda S.A. (3) | - | - |
| Total Obligaciones financieras | \$ 20 | \$ 51.133 |

1) Tarjeta de crédito Davivienda

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|-------------|--------------|
| Saldo inicial | 9.528 | 23 |
| (+) Nuevos créditos | 20 | 9.528 |
| (-) Capital pagado | (9.528) | (23) |
| Saldo final | 20 | 9.528 |
| Total cuentas obligaciones financieras | 20 | 9.528 |

| Producto | Valor | Valor | Tasa E.A | Plazo en meses |
|------------------|-------|-------|----------|----------------|
| 5474820045537580 | 20 | 9.528 | 24,75% | 1 |

2) Banco Bancolombia S.A.

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|-------------|---------------|
| Saldo inicial | 41.605 | - |
| (+) Nuevos créditos | - | 249.686 |
| (+) Intereses causados | 539 | 15.576 |
| (-) Intereses pagados | (539) | (15.576) |
| (-) Capital pagado | (41.605) | (208.081) |
| Saldo final | - | 41.605 |
| Total cuentas obligaciones financieras | - | 41.605 |

| Producto | Valor | Valor | Tasa E.A | Plazo en meses |
|------------------|-------|--------|----------|----------------|
| 7100004500672500 | - | 41.605 | 9,62% | 12 |

3) Banco Davivienda S.A.

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial | - | 423.885 |
| (+) Nuevos créditos | - | - |
| (+) Intereses causados | - | 41.376 |
| (-) Intereses pagados | - | (41.376) |
| (-) Capital pagado | - | (423.885) |
| Saldo final | - | - |

(11) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Proveedores nacionales -bienes y servicios (1) | \$ 584.782 | \$ 524.570 |
| Proveedores nacionales -prestadores de servicios de salud (2) | 477.064 | 442.355 |
| Honorarios (3) | 156.513 | 113.767 |
| Servicios técnicos | 132.270 | 138.702 |
| Seguros | 93.284 | 126.741 |
| Otros costos y gastos por pagar (4) | 30.842 | 21.298 |
| Servicios mantenimiento | 25.304 | 14.998 |
| Servicios públicos | 800 | 751 |
| Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | \$ 1.500.859 | \$ 1.383.182 |

- 1) De los principales proveedores de este rubro están los servicios de alimentación y ambulancias.
- 2) Corresponden, principalmente, a los proveedores directos a la prestación del servicio de salud como laboratorio, imagenología, medicamentos e insumos médicos.
- 3) Corresponde a los honorarios de los servicios prestados por parte de los médicos especialistas.
- 4) Corresponde a los proveedores de aseo y vigilancia, principalmente.

(12) Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Cuentas por pagar a partes relacionadas (1) | \$ - | \$ 900.944 |
| Dividendos por pagar | \$ - | 19.819 |
| Total cuentas por pagar a partes relacionadas | \$ - | \$ 920.763 |

- 1) Corresponde al saldo de cuentas por pagar por préstamos con Tele VVD S.A.S. a continuación, se evidencia el movimiento generado durante la vigencia 2025:

| Crédito | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial | 900.944 | - |
| (+) Nuevos créditos | 170.000 | 5.946.093 |
| (+) Intereses causados | 60.222 | 115.969 |
| (-) Intereses pagados | (85.316) | (90.875) |
| (-) Capital pagado | (1.045.850) | (5.070.243) |
| Saldo final | - | 900.944 |
| Total cuentas por pagar por préstamos a vinculados | - | 900.944 |

Transacciones con personal clave de la Gerencia y Directores

Durante el período informado, la Compañía no realizó transacciones ni otorgó compensaciones al personal clave de la gerencia. En consecuencia, no se reconocieron beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo, pagos basados en acciones ni indemnizaciones por terminación a favor de dicho personal.

(13) Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados a 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Cesantías | \$ 326.428 | \$ 307.628 |
| Vacaciones | 178.721 | 147.805 |
| Aportes al SGSS y parafiscales | 166.636 | 91.703 |
| Intereses sobre las cesantías | 36.868 | 35.406 |
| Nomina por pagar (1) | 15.004 | 8.821 |
| Otros descuentos de nomina | 3.357 | 8.145 |
| Prima de servicios | - | 1.138 |
| Total Beneficios a empleados | \$ 727.014 | \$ 600.646 |

- 1) Corresponde a las liquidaciones de los retiros de funcionarios en los últimos días del mes de diciembre de 2025 que fueron consignadas en el mes de enero 2026.

(14) Impuesto corriente a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2025 fue del 35%.

Las rentas fiscales por concepto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que, para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales que se compensaron en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021.

Años de origen

| | |
|------|------------------|
| 2019 | 80.491 |
| 2020 | <u>2.567.867</u> |
| | 2.648.358 |

Las pérdidas fiscales de los años 2019 y 2020 se podrán compensar, máximo, con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia, tal y como lo establece el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

| | 2025 | | 2024 | |
|--|----------------|--------|----------------|--------|
| | Valores | Tasa | Valores | Tasa |
| Resultado del ejercicio | 554.249 | | 352.913 | |
| Impuesto a las ganancias | 393.520 | 41.32% | 219.570 | 38.35% |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 947.769 | | 572.483 | |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía | 331.719 | | 200.369 | |
| Otras deducciones permanentes | 61.635 | | 17.403 | |
| Otros conceptos | 166 | | - | |
| Multas y sanciones | - | | 1.798 | |
| Impuesto Efectivo | 393.520 | | 219.570 | |

El siguiente es un detalle del impuesto a las ganancias de cada año:

| | 2025 | 2024 |
|--|----------------|----------------|
| Gasto por impuesto a las ganancias | | |
| Período corriente | 470.892 | 347.109 |
| Gasto por impuesto diferido | | |
| Origen y reversión de diferencias temporarias | (77.372) | (127.539) |
| Total, gasto por impuesto a las ganancias | 393.520 | 219.570 |

Impuesto a favor:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Impuesto a cargo | 470.892 | 347.109 |
| (-) total de retenciones | 475.953 | 530.245 |
| (-) Saldo a favor año anterior | 359.444 | 176.308 |
| Saldo a favor | (364.505) | (359.444) |

Impuesto corriente

Para el año fiscal 2025 no se generó pasivo por impuesto corriente teniendo en cuenta la depuración fiscal; por el contrario, se generó saldo a favor por 364.505.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

| | Saldo al 1 de enero de 2024 | Reconocido en resultados | Saldo al 31 de diciembre de 2024 | Reconocido en resultados | Saldo al 31 de diciembre de 2025 |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Depreciación propiedad y equipo | \$ 381.615 | \$ 127.539 | \$ 509.154 | \$ 77.372 | \$ 586.526 |
| | \$ 381.615 | \$ 127.539 | \$ 509.154 | \$ 77.372 | \$ 586.526 |

Este impuesto se origina debido a que la vida útil contable de las mejoras en propiedad ajena es menor que la vida útil fiscal, lo que genera una base de depreciación mayor para fines fiscales en comparación con la contable.

Otros aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en ciencia, tecnología e innovación (CTel), no son deducibles. Únicamente dará derecho a descuento tributario el 30% de las inversiones que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie); el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adicionó el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable. El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

(15) Otros pasivos no financieros

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|------------------|------------------|
| Retención en la fuente (1) | \$ 28.285 | \$ 33.519 |
| Retención industria y comercio (1) | 11.833 | 10.631 |
| Industria y comercio | 529 | 123 |
| Autorretención (1) | - | 16.545 |
| Total Otros pasivos no financieros | \$ 40.647 | \$ 60.818 |

- (1) Pasivos correspondientes a impuestos pendientes por pagar de las retenciones practicadas en diciembre que serán pagadas en enero de 2026.

(16) Provisiones

El siguiente es detalle del saldo de provisiones a 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Demandas y litigios | \$ 72.113 | \$ - |
| Total Provisiones | \$ 72.113 | \$ - |

A la fecha de cierre, la entidad mantiene un proceso judicial en curso. De acuerdo con el concepto emitido por la asesoría jurídica, la probabilidad de pérdida ha sido calificada como probable.

(17) Patrimonio

Aporte Capital

El siguiente es detalle del saldo de capital a 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 3.500.000 | \$ 3.500.000 |
| Reserva legal | 189.046 | 153.755 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 828.968 | 511.346 |
| Resultado del ejercicio | 554.249 | 352.913 |
| Total patrimonio | \$ 5.072.263 | \$ 4.518.014 |

En el proyecto de distribución de utilidades del año 2023, aprobado por la Asamblea General de Accionistas según Acta 15 del 25 de marzo de 2024, se decidió incrementar la reserva legal por \$56.816 y el remanente a utilidades acumuladas por \$277.070.

En el proyecto de distribución de utilidades del año 2024 aprobado por la Asamblea General de Accionistas según Acta 17 del 28 de marzo de 2025, se decidió incrementar la reserva legal por \$35.291 y el remanente a utilidades acumuladas por \$317.622.

(18) Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | \$ 19.644.006 | \$ 16.654.672 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | \$ 19.644.006 | \$ 16.654.672 |

Por medio del contrato celebrado con EPS Sanitas, el ingreso reconocido corresponde a una contraprestación económica equivalente a los costos y gastos incurridos en el periodo más el cinco por ciento (5%).

(19) Otros ingresos

El siguiente es un detalle de los otros ingresos realizados:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Aprovechamientos | \$ 52.473 | \$ 10.871 |
| Total Otros ingresos | \$ 52.473 | \$ 10.871 |

En el rubro de otros ingresos se presenta un incremento entre 2025 y 2024, con una variación de \$41.602 principalmente por el reconocimiento de recuperaciones derivados de procesos de conciliación con proveedores, los cuales tienen un carácter no recurrente.

(20) Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Costos de personal | \$ 6.103.715 | \$ 4.798.450 |
| Prestación servicios de salud | 4.366.083 | 3.317.420 |
| Honorarios | 1.254.218 | 1.423.567 |
| Arrendamientos | 1.134.488 | 1.042.873 |
| Mantenimiento | 1.102.267 | 877.639 |
| Servicios | 818.076 | 692.745 |
| Depreciación | 668.190 | 726.143 |
| Iva mayor valor | 221.700 | 152.631 |
| Otros costos | 195.417 | 158.363 |
| Total Costo de ventas | \$ 15.864.154 | \$ 13.189.831 |

(21) Gastos de Administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos de personal | \$ 1.133.260 | \$ 997.178 |
| Mantenimiento | 412.315 | 390.277 |
| Depreciación | 339.811 | 488.645 |
| Seguros | 229.984 | 167.945 |
| Honorarios | 217.019 | 206.211 |
| Arrendamientos | 183.957 | 178.741 |
| Servicios | 51.785 | 44.739 |
| Impuestos | 27.679 | 26.921 |
| Provisiones por litigios (nota 16) | 72.113 | - |
| Legales | 21.069 | 15.839 |
| Total gastos de administración | \$ 2.688.992 | \$ 2.516.496 |

- a) Los gastos de administración presentan un incremento frente al 2024, que se explica principalmente por el crecimiento normal de la operación, reflejado en incrementos salariales y en la actualización de gastos como servicios y honorarios conforme al IPC.

(22) Otros gastos

El siguiente es un detalle de los otros gastos a 31 de diciembre de:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Baja de activos | \$ 33.590 | \$ 38.696 |
| Gastos no deducibles | 1.830 | 7.780 |
| Multas, sanciones y litigios | - | 5.138 |
| Total Otros gastos | \$ 35.420 | \$ 51.614 |

(23) Ingresos financieros

Corresponde al valor de los rendimientos generados de la cuenta ahorros y corriente de las entidades bancarias de la Compañía

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Rendimientos cuentas bancarias | \$ 434 | \$ 157 |
| Total Ingresos financieros | \$ 434 | \$ 157 |

(24) Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre:

| Detalle | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Gravamen al movimiento financiero | \$ 74.962 | \$ 83.330 |
| Intereses generados parte relacionadas (1) | 60.222 | 115.969 |
| Intereses a particulares - pólizas (2) | 21.009 | 23.081 |
| Otros gastos bancarios | 3.833 | 16.180 |
| Intereses generados a entidades financieras | 539 | 56.952 |
| Intereses de mora | 13 | 277 |
| Diferencia en cambio | - | 39.487 |
| Total Gastos financieros | \$ 160.578 | \$ 335.276 |

- (1) Es el interés cobrado por Tele VVD S.A.S. por los préstamos destinados para el apalancamiento de la Compañía.
- (2) Es el interés cobrado por la aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A por el plazo acordado para el pago de las pólizas y seguros

(25) Instrumentos financieros

Administración de Riesgo Financiero

Riesgo de liquidez

La Compañía administra el riesgo de liquidez de manera prudente, manteniendo niveles adecuados de efectivo y equivalentes, así como una adecuada gestión del capital de trabajo, con el fin de cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras y operativas.

La Administración realiza un seguimiento permanente a la recuperación de la cartera y a las principales fuentes y usos de recursos, y considera que, al cierre del período, la Compañía cuenta con suficiente liquidez para atender sus compromisos, sin incurrir en riesgos de incumplimiento.

(26) Hechos posteriores

Como se revela en la nota 2 (b), negocio en marcha, el 31 de enero de 2026 culminó el contrato de exclusividad suscrito con la EPS Sanitas por lo cual a partir de esta fecha la Compañía no cuenta con ingresos operacionales y decidió dar fin a la relación laboral del 94% de la planta de personal. No existen más eventos posteriores que pudieran tener un impacto material sobre los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

(27) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados el día 24 de marzo de 2026 por Junta Directiva según acta No. 11 y el Representante Legal de la Compañía para ser presentados a la Asamblea General del Accionista Único para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.